MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nª 683/2.010

Ciudad del Este, 17 de Noviembre de 2.010

Señores
CONSTRU - TEC
RUC Nº 1891439-0
Telef.: 0983 – 509.500
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 44/09 – Construcción de Pavimento tipo Rígido en la calle Los Lapachos, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa CONSTRU – TEC, por ser la segunda mejor oferta, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 7057 de fecha 17/11/10, ad -referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

17/11/10

CONSTRU-TEC
CONSTRUCCIONES EN GENERAL
Juan V. Martinez A.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador